



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00278908--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se solicita autorización para la realización del curso “JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD EN BIENESTAR ANIMAL PARA ASEGURAR ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE: GRUPO PORCINO CENTRO” y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que el curso cuenta con el aval y el Visto Bueno del Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos y la Secretaría de Extensión.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar la realización del curso “JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN GESTIÓN INTEGRAL DE CALIDAD EN BIENESTAR ANIMAL PARA ASEGURAR ALIMENTACIÓN SOSTENIBLE: GRUPO PORCINO CENTRO”, con una duración de 8 (ocho), sin evaluación y sin cobro de aranceles, a partir del 27 de Mayo de 2025.

Art. 2º).- Designar como disertantes:

- Biol. Juan Manuel BUSSO.
- Vet. Mariano Luis LATTANZI.
- Lic. Abel LÓPEZ.
- Zoot. Raúl David GUEVARA.
- Vet. Laura MARCOR.
- Vet. Rodolfo Tomás FUNES CORNET.
- Ing. Cristian Luis SITTO.
- Vet. Fernando Javier GRECO.
- Ing. Jeremías RIDOLFI.

Art. 3º).- Designar como Tribunal Evaluador:

- Biol. Juan Manuel BUSSO.
- Vet. Mariano Luis LATTANZI.
- Lic. Abel LÓPEZ.
- Zoot. Raúl David GUEVARA.
- Vet. Laura MARCOR.
- Vet. Rodolfo Tomás FUNES CORNET.
- Ing. Cristian Luis SITTO, CUIT .
- Vet. Fernando Javier GRECO.
- Ing. Jeremías RIDOLFI.

Art. 4º).- Aprobar el programa sintético del curso que se detalla:

- Avances en los 5 dominios de bienestar animal y emociones positivas en cerdos.
- Avances en el desarrollo global del bienestar porcino (BP): desde la legislación a cambios en el mercado.
- Avances en BP en granjas de sistema confinado intensivo en Córdoba para la acreditación en el Programa Provincial de Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA) (Informe técnico ImpaCT.AR 61)
- BPA en la producción porcina como estrategia de administración y manejo para el BP. BP y desempeño en la producción porcina en Córdoba.
- Introducción a la gestión de calidad y guía para la aplicación de IRAM-ISO TS 34700:2018.
- Documentos normativos relativos a BP.
- Implementación de un caso práctico de análisis de brecha: gestión actual con respecto a IRAM-ISO TS 34700. Revisión de afianzamiento en el Grupo Porcino Centro.

Art. 5°).- Designar como Responsable Académico al Lic. Abel LÓPEZ, y como Administrador de los Fondos al Ing. Luis BOSCH.

Art. 6°).- Deber de cumplimentar lo establecido por la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-H.C.D.-96.

Art. 7°).- El Responsable Académico y el Administrador de los fondos elevarán dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico y Financiero correspondiente..

Art. 8).- Autorizar la repetición del dictado de las actividades extra curriculares en los años sucesivos por tratarse de una actividad continúa realizando los ajustes arancelarios que pudieran corresponder

Art. 9°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

Eah/AB/Mbl